

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "DEMIQ, DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MAQUINAS S.A."

1.- **Celebración de la escritura:** La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "DEMIQ, DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MAQUINAS S.A." se otorgó ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, el 6 de Septiembre de 1973. Fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 7635, de 28 de septiembre de 1973.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 896, Tomo 109, de 5 de Octubre de 1973.

2.- **Comparecientes:** Comparecen a la celebración de la mencionada escritura pública los señores: doctor Juan Hugo Ramirez Maridueña, licenciado Narco Carrillo López, Edmundo Naranjo Recalde, Jaime Zapata Balseca y Marcia Castillo Rodríguez, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- **Denominación:** La compañía se denomina "DEMIQ, DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MAQUINAS S.A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- **Domicilio:** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.

5.- **Objeto Social:** El objeto social de la compañía es la compraventa de toda clase de artículos, mercaderías, materia prima e insumos relacionados con la industria textil, así como la representación, importación y exportación de tales artículos.

6.- **Capital social:** El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRETES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de mil sucretes cada una.

7.- **Integración de capital:** El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:

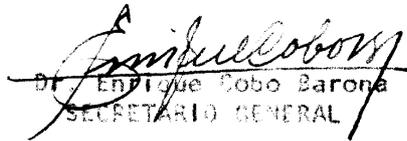
EN NUMERARIO -----	\$	125.000,00
POR PAGAR -----	\$	375.000,00

8.- **Forma de Administración y Representación Legal:** La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada

por el Presidente y Gerente. PRINCIPALES ATRIBUCIONES DEL GERENTE:
Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Com-
pañía.

Lo que pongo en conocimiento del público
para los fines legales consiguientes.

Quito, a 25 OCT. 1978


Dr. Enrique Cobo Barona
SECRETARIO GENERAL



03-CA
ABAM/ERS
316
24-X-78